	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS** **ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON** **VIGENCIA 2025**	

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: ILDA LOPEZ MANRIQUE CC 24714366 44 AÑOS ESQUIZOFRENIA PARANOIDE – DISCAPACIDAD COGNITIVA LEVE	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 25-09-2025

DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A MARIA MANRIQUE CC 25138093 3145785724

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
MARYI DIANNE RAMOS HENAO	**FISIOTERAPEUTA**	**3219563565**

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Segunda visita	**X**

TEMAS: ENTREGA DE PLAN CASERO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza segunda visita a casa de la usuaria Ilda Lopez Manrique CC 24714366 44 años de edad, quien presenta esquizofrenia paranoide – discapacidad cognitiva leve, al momento de la primera visita en donde se realiza valoración y aplicación de escalas desde el área de fisioterapia la cual tiene como objetivo identificar las características y necesidades de cada usuario con el fin de fomentar la plena inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, maximizando su desarrollo físico y capacidades individuales a través de un enfoque comunitario, y creando un entorno que promueva la participación, el acceso a oportunidades y el respeto a sus derechos.

Además de esto se identificaron aspectos como la falta de hábitos de vida saludable en donde se pueden presentar riesgos a largo y mediano plazo en cuanto a la aparición de enfermedades no transmisibles, para esto se entrega plan casero dirigido a usuario y cuidador de acuerdo a las necesidades encontradas.

CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

La intervención fisioterapéutica en el marco de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) en una usuaria con esquizofrenia paranoide y discapacidad cognitiva leve busca promover su bienestar físico, emocional y social mediante actividades que fortalezcan la autonomía y la participación activa. A través de un plan de ejercicios estructurado, se estimula la coordinación motora, el equilibrio y la fuerza muscular, al mismo tiempo que se favorece la concentración y la reducción de síntomas de ansiedad. El acompañamiento continuo y la creación de rutinas predecibles contribuyen a generar seguridad, adherencia al tratamiento y un entorno estable que potencia su inclusión dentro de la comunidad.

Se recomienda mantener un programa de ejercicios físicos sencillos, repetitivos y guiados, que promuevan la movilidad, el equilibrio y la relajación, preferiblemente realizados en compañía de un cuidador o familiar para reforzar la motivación y el seguimiento. Es importante fomentar la participación en actividades grupales o comunitarias que estimulen la interacción social y la autoestima, así como mantener controles regulares con fisioterapia, psicología y psiquiatría para garantizar un abordaje integral. Además, se sugiere reforzar la educación al cuidador sobre estrategias de comunicación, manejo conductual y promoción de hábitos saludables que contribuyan al bienestar general de la usuaria.

MARYI DIANNE RAMOS HENAO
PROFESIONAL DE FISIOTERAPIA
RP: 1061047276